

**CARRERA DE MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO
PRIMER AÑO - PROGRAMA DE DERECHO COMERCIAL I
(Vigente a partir de 2015 – Resolución de plan N° 46/05 del HCS)**

OBJETIVOS

- Identificar la actividad comercial dentro de la sociedad actual y las normas que lo regulan.
- Analizar desde el punto de vista legal y desde el nuevo código las diferentes actividades comerciales.
- Adquirir competencias para aplicar las leyes referidas a los aspectos comerciales frente a determinadas situaciones desarrolladas por los martilleros.
- Valorar la importancia de una actitud ética ante la actividad comercial del futuro martillero.

CONTENIDO

UNIDAD I: EL DERECHO PRIVADO

- Noción de derecho privado. El ejercicio de los derechos. Su regulación como principios generales. El principio de buena fe. El abuso del derecho.
- El abuso de situaciones y de posición dominante en el mercado.
- Derechos individuales y de incidencia colectiva.
- El orden público y el fraude a la ley.
- La constitucionalización del derecho privado.

UNIDAD II: LA RELACIÓN JURÍDICA PRIVADA. SUJETOS: PERSONA HUMANA

- La relación jurídica privada. Noción y elementos. Persona humana. Atributos.
- Persona humana empresaria y cuasi empresaria. Titularidad de una empresa. Titularidad de un establecimiento industrial o de servicios.
- El art. 320 CC y C y el Martillero y Corredor Público. Régimen legal del Martillero.
- Ley Nacional N° 20.266/73 y Ley Provincial N° 7191 y sus modificatorias.
- Derechos de los Martilleros. Obligaciones. Prohibiciones. Ofertas bajo sobre.


Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

7

086-16. =

UNIDAD III: LA RELACIÓN JURÍDICA PRIVADA. SUJETOS: PERSONA JURÍDICA

- Persona jurídica. Definición. Comienzo de su existencia. Personalidad diferenciada.
- Principio de la inoponibilidad de la personalidad jurídica.
- Clasificación. Persona jurídica privada: Atributos. Efectos. Funcionamiento.
- Asociaciones civiles: concepto. Objeto. Constitución. Administradores. Fiscalización.
- Simples asociaciones. Concepto. Acto constitutivo.
- Fundaciones. Concepto. Objeto. Constitución. Autorización.
- Persona jurídica pública. Concepto. Legislación aplicable. Extinción de las personas jurídicas.

UNIDAD IV: LA RELACIÓN JURÍDICA PRIVADA. OBJETO: PATRIMONIO

- Objeto de la relación jurídica privada: Concepto. Clasificación.
- Los derechos subjetivos en función de su respectivo objeto. Cosas y Bienes.
- Función de garantía. Régimen de la vivienda.
- Patrimonio: definición. Caracteres. Naturaleza. Jurídica. Composición. El concepto de patrimonio referido al derecho de las obligaciones.
- La hacienda comercial: Transmisión de Casas de Comercio y Establecimientos Industriales (Ley N° 11.867).
- Concepto de Fondo de Comercio o Establecimiento de Comercio. Elementos constitutivos. Procedimientos para la transmisión. La publicidad. Obligaciones y Derechos de las Partes. Requisitos de Inscripción. Responsabilidad del martillero o tercero interviniente.

UNIDAD V: LA RELACIÓN JURÍDICA PRIVADA. CAUSA: HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS

- Causa de la relación jurídica privada: concepto. Hecho jurídico. Definición. Caracterización. Efectos. Clasificación.
- La voluntad jurídica. Concepto e importancia y elementos. La manifestación de la voluntad. Noción. Modos. Requisitos. Efectos.
- Acto jurídico. Concepto. Caracteres. Elementos. Efectos de los actos jurídicos.
- Forma y prueba del acto jurídico. Instrumentos públicos, privados y particulares.
- Documento electrónico. Concepto. Valor probatorio.
- Firma digital. Firma electrónica. La utilización de medios electrónicos como modalidad de la manifestación del acto jurídico.


Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

UNIDAD VI: ACTO JURÍDICO

- Vicios de los actos jurídicos. Concepto y fundamento. Distinción con los vicios de la voluntad.
- El principio general de la buena fe.
- Lesión. Concepto. Requisitos objetivos y subjetivos. Prueba. Efectos. Prescripción de la acción.
- Simulación. Concepto. Elementos. Clasificación de los actos simulados. Acción de simulación. Prescripción de la acción.
- Fraude. Definición de acto fraudulento. Caracteres. Declaración de inoponibilidad. Efectos ante terceros.

UNIDAD VII: REPRESENTACIÓN E INEFICACIA DEL ACTO JURÍDICO

- Representación. Concepto. Clases. Efectos. Extensión. Limitaciones. Representación voluntaria.
- Actuación en ejercicio del poder. Representación aparente.
- Ineficacia del acto jurídico. Concepto. Categorías de ineficacia. Nulidad. Concepto. Caracteres. Fundamentos. Nulidad absoluta y relativa. Nulidad total y parcial.
- Efectos de la nulidad. Efectos entre partes y con relación a terceros. Confirmación. Requisitos. Formas. Noción y efectos de inoponibilidad.

UNIDAD VIII: EL ACTO JURÍDICO COMO CAUSA DE OBLIGACIONES

- Títulos de crédito. Concepto. Autonomía. Pago. Libertad de Creación.
- Títulos valores cartulares. Títulos valores al portador. A la orden. Nominativos endosables. Nominativos no endosables.
- Tarjetas de crédito: Origen. Concepto. Identificación. Descripción del sistema. Caracteres. Sujetos. Derechos y obligaciones de las partes. Resumen. Plazo. Impugnación. Extinción.

BIBLIOGRAFÍA

- Apunte de cátedra.
- Código Civil y Comercial de la Nación. Alberto Bueres.



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Montevideo

CARRERA DE MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO
PRIMER AÑO - PROGRAMA DE LENGUAJE Y ORATORIA PROFESIONAL
(Vigente a partir de 2015 – Resolución de plan N° 46/05 del HCS)

OBJETIVOS

- Desarrollar las operaciones cognitivas, metacognitivas y de pensamiento crítico en relación con el uso del lenguaje oral.
- Adquirir y aplicar estrategias de lectura y escritura de textos complejos, (académicos y afines a la carrera) a fin de perfeccionar la competencia discursiva.
- Adquirir competencia en el manejo oral y escrito de la lengua.
- Reconocer características específicas de géneros discursivos de la esfera laboral.
- Reflexionar y ahondar en prácticas de oratoria específicas.
- Valorar el aprendizaje de la lengua materna como medio para la formación personal y sociocultural.

CONTENIDOS

UNIDAD I: LENGUAJE. LENGUA Y HABLA

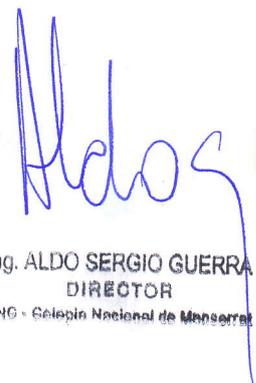
- Lenguaje, Lengua y Habla.
- La comunicación- Circuito de la comunicación. Niveles de la comunicación.
- Barreras de la comunicación. Variedades lingüísticas.
- Oralidad y escritura. Máximas de la conversación.
- Actos de habla.

UNIDAD II: ORATORIA PROFESIONAL

- Oratoria. Orígenes.
- Oración: Concepto.
- Oración Simple y compuesta.
- Coordinación y subordinación.
- Conectores coordinantes y subordinantes.
- Oratoria: Técnicas de respiración- Pronunciación: dicción y articulación de las palabras.

UNIDAD III: SINTAXIS

- Oraciones subordinadas. Oración subordinada sustantiva.
- Queísmo y Dequeísmo.
- Oratoria: Vicios oratorios.


Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNG - Colegio Nacional de Monserrat

UNIDAD IV: ELEMENTOS ORACIONALES

- Oraciones subordinadas: Oración subordinada de relativo.
- Errores en el uso de relativos.
- Oraciones subordinadas adverbiales.
- Oratoria: La comunicación No verbal.

UNIDAD V: GÉNERO DISCURSIVO

- Género discursivo: concepto. Características internas: Tema, estructura y estilo.
- Tipología de los textos: texto argumentativo, descriptivo -expositivo-explicativo.
- Construcción del enunciador.
- Enunciador en géneros discursivos específicos: edictos, notificaciones, decretos, demanda, entre otros.
- Oratoria: El temor oratorio.

UNIDAD VI: TEXTO. GENERALIDADES

- El texto: coherencia y cohesión.
- Errores y vicios sintácticos (Redundancia- ambigüedad- concordancia- correlación- queísmo y dequeísmo- etc.).
- Uso de signos de puntuación.
- Escritura de textos específicos.

UNIDAD VII: TEXTO ARGUMENTATIVO. COMPOSICIÓN

- Texto argumentativo: estructura- estilo- propósito.
- Estrategias propias de la argumentación.
- Oratoria: La importancia de la conducción y la formalidad de la puja.

BIBLIOGRAFÍA

- CONTI DE LONDERO, María Teresa y SOSA DE MONTYN, Silvia (2006). *Gramática del texto*. Córdoba. Edición comunicarte.
- LAPA, Eduardo. (1976). *Nociones de oratoria para el martillero público*. Bs. As.: Ediciones Depalma.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira; DI STEFANO, Elvira y PEREIRA, Cecilia. (2006). *La lectura y la escrita en la universidad*. Bs. As.: Eudeba.
- NOVOA CAMPOS, Gerando. (2010). *Lecciones de oratoria*. Argentina: Pluma y Papel.
- Real Academia Española y Asociación de academias de la lengua española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Bs.As. Espasa.


Dg. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

**CARRERA DE MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO
PRIMER AÑO - PROGRAMA DE NOCIONES DE DERECHO
(Vigente a partir de 2015 – Resolución de plan N° 46/05 del HCS)**

OBJETIVOS

- Conocer los conceptos jurídicos básicos y fundamentales propios de su futuro campo profesional.
- Desarrollar habilidades para razonar e interpretar hechos, normas, leyes y principios jurídicos fundamentales.
- Transferir conceptos jurídicos a situaciones concretas relacionadas con el ejercicio profesional.
- Tomar conciencia de una escala propia de valores a ser respetados y protegidos en el futuro ejercicio de la profesión.

CONTENIDOS

UNIDAD I: DE LA NATURALEZA ÉTICO SOCIAL DEL HOMBRE A LA NATURALEZA ÉTICO SOCIAL DEL DERECHO

- La naturaleza ético –social del hombre. Concepto de naturaleza humana y de persona.
- La relación hombre – sociedad – cultura – derecho y la naturaleza ético – social del derecho.
- De la naturaleza ético –social del derecho a la naturaleza ético – social de la profesión del Martillero y Corredor Público.

UNIDAD II: EL DERECHO Y LA PROFESIÓN DEL MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO

- Unidad del derecho y pluralidad de derechos originarios
- Las relaciones entre derecho natural y derecho positivo.
- Influencia del derecho en la profesión del Martillero y Corredor Público.
- Concepto de Derecho positivo. Caracteres. Ramas del derecho positivo. Principios del Derecho Privado y del Derecho Público.

UNIDAD III: EL DERECHO PRIVADO

- Concepto de derecho privado. Caracteres. Aplicación, interpretación y relaciones.
- La constitucionalización del derecho privado. La era de la descodificación y de la recodificación. Relación de los códigos con la Constitución y el derecho supranacional.


Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

086 - 16 . =

- Fuentes del derecho privado. Diálogo de fuentes: concepto.
- Jurisprudencia. Concepto. obligatoriedad. Unificación de la legislación civil y comercial. El Código Civil y Comercial de la Nación. Estructura general.

UNIDAD IV: RELACIONES JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DEL CORREDOR PÚBLICO INMOBILIARIO

- El orden social: un mundo de relaciones. Concepto y elementos de la relación jurídica.
- Distintas clases de relaciones jurídicas en el derecho privado: La relación jurídica de Derecho del Trabajo.
- La relación jurídica entre Corredor Público Inmobiliario y comitente. Encuadre jurídico de las mismas. Efectos y alcances.
- Otras relaciones jurídicas de derecho privado vinculadas con la actividad del Corredor Público Inmobiliario.

UNIDAD V: EL DERECHO PÚBLICO

- Importancia del derecho público en la profesión del Martillero y del Corredor Público Inmobiliario.
- Ramas del derecho público. Normas de derecho supranacional.
- El Estado. Concepto. Elementos y organización jurídico política.
- Organismos del Estado vinculados con el ejercicio de la profesión de Martillero y Corredor Público Inmobiliario. Enunciación. Informatización.

UNIDAD VI: LAS RELACIONES JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DEL CORREDOR PÚBLICO INMOBILIARIO Y DEL MARTILLERO

- Relación jurídica en el Derecho Tributario: Concepto y clasificación de tributos. Impuesto de sellos. Impuesto a la transferencia de inmuebles. IVA. Generalidades.
- Relación jurídica en el Derecho Administrativo: Relaciones del Derecho Administrativo con otras ramas del derecho: con el Derecho Constitucional; con el Derecho Político; con el Derecho Penal; con el Derecho Financiero; con el Derecho Procesal; con el Derecho del Trabajo. La función administrativa en el ejercicio de la profesión. Ley 6658.
- Relación jurídica en el Derecho Penal. Incidencia del Derecho Penal en la profesión.

UNIDAD VII: EL DERECHO EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DEL MARTILLERO JUDICIAL

- La relación jurídica procesal civil: Concepto. elementos. Caracteres y presupuestos.
- Poder Judicial: Concepto, funciones y Organización. Su relación con la actividad del Martillero designado en juicio.



5

Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNG - Colegio Nacional de Montserrat

086-16.-

- Jurisdicción: Concepto, límites y momentos. La sentencia como acto jurisdiccional. La jurisprudencia. Concepto e importancia.
- Competencia: Concepto y criterios de determinación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRA GIGENA, Julio Isidro. *Lecciones de Derecho Administrativo*. Avocatus. 2005.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo. *Lecciones de Derecho Procesal. Compendio del libro Sistema Procesal: Garantía de la libertad*. Adaptado a la legislación de Córdoba por Manuel González Castro. Ed. Actualidad Jurídica.
- CARRANZA TORRES, Luis R. *Procedimiento y proceso administrativo en Córdoba*. Alveroni, 1999.
- LAZCANO, Carlos (h). *Derecho Penal – Parte General*. Avocatus. 2002.
- LORENZETTI, Ricardo L. *Presentación del Código Civil y Comercial de la Nación*. La Ley, Bs. As. 2015. Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5074180.
- MARIENHOFF, MIGUEL S. *Tratado de Derecho Administrativo*. Abeledo Perrot, Bs. As. 1965.
- MARTÍNEZ PAZ, Fernando. *Introducción al Derecho*. Abaco, Bs.As. 2004.
- MARTÍNEZ VIVOT, Julio J. *Elementos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Astrea 1987.
- RIVERA, Julio César. *Código Civil y Comercial de la Nación Comentado*. Tomo I. La Ley, 2015.
- VILLEGAS, Héctor Belisario. *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*. Astrea 2002.
- www.nuevocodigocivil.com/wp-content/uploads/2015/02/1-Presentacion-del-Dr.-Ricardo-Lorenzetti.pdf



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Montevideo



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo- Caceres-Equivalencias 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.